

En 2020 productividad no revirtió su desaceleración reciente:

Tras COVID-19 ventas han caído 18%, actividad empresarial 16% y empleos 22%, con mayor impacto en empresas pequeñas y empleos de jornada completa

Como cada año, la Comisión Nacional de Productividad (CNP), dio a conocer el Informe Anual de Productividad, que en su versión 2020, junto con contextualizar qué datos y ajustes para estimar la productividad han estado sujetos a mayores márgenes de error, dado el contexto COVID-19, se advierte que durante el 2020 no se revirtió la desaceleración observada en la productividad desde mediados de la década pasada.

Martes 12 de enero de 2021. Esta mañana, a través de una video conferencia, se presentó el Informe Anual de Productividad 2020, documento que cada año elabora la Comisión Nacional de Productividad (CNP) y que, en esta oportunidad, además de analizar el comportamiento de la productividad, incluyó el impacto del COVID-19 en la actividad empresarial, ventas y empleo. El documento, que ya se encuentra disponible en el sitio web institucional www.comisiondeproductividad.cl/, también incluyó un capítulo especial donde identifica las recomendaciones realizada por la CNP al gobierno de Chile que han sido implementadas y las que aún están pendientes.

El presidente de la CNP, Raphael Bergoeing, junto a la consejera de la entidad, a cargo del Informe Anual de Productividad 2020, Verónica Mies, partieron por contextualizar que, aunque los datos y ajustes para medir la productividad están sujetos a mayores márgenes de error, dado el contexto COVID-19, se estima que durante el 2020 no se ha revertido la desaceleración de la tasa de crecimiento de la productividad, observada desde mediados de la década pasada.

El documento advierte que, durante el 2020, el confinamiento impidió que el trabajo se desarrollara en forma normal, lo mismo que la fuerza de trabajo, por lo que las estimaciones son especialmente sensibles a los supuestos respecto de la intensidad de uso de los factores productivos. En este sentido, el Informe Anual de Productividad 2020 advierte que la productividad agregada total para el año 2020 tuvo una fluctuación entre -0,7% y 1, 3. Dicha variación en las cifras depende del ajuste cíclico utilizado (relativo a la intensidad de uso de los factores productivos), que podría ser en base al empleo asalariado o al desempleo.

Cabe precisar que la fluctuación de resultados se manifiesta por las distintas formas de capturar el ajuste efectivo del capital y del trabajo durante este año, producto de la mayor dificultad para medir correctamente estas variables. Es importante recordar que estos ajustes cíclicos al uso de los factores productivos tienden a desaparecer en el mediano plazo, al compensarse los ajustes en ciclos contractivos con expansivos. Por ello, se deben analizar estas cifras en un horizonte temporal más largo.

El informe agrega que la estimación para este año podrá ser revisada una vez que, durante 2021, la información base sobre empleo y actividad sea corregida. Sin embargo, y al considerar los datos del periodo 2015-20, Verónica Mies explicó que aún no es posible sostener que haya un cambio significativo en la tendencia de desaceleración que viene registrando la PTF desde hace 20 años, “situación que plantea importantes desafíos para el crecimiento potencial de largo plazo de la economía y su desarrollo”, puntualizó.

Raphael Bergoeing señaló que “cualquier lección respecto de la productividad se obtendrá una vez resuelta la pandemia, y a medida que se observen los cambios productivos de largo plazo. Por ejemplo, y particularmente para el trabajo, la aceleración en la adopción de nuevas tecnologías, asociadas con el teletrabajo y la inteligencia artificial y robótica, deberían generar oportunidades para mejorar la productividad, aunque también representan un desafío para la capacitación laboral, de modo que el trabajo se complemente y beneficie con las nuevas tecnologías”, sostuvo.

¿Qué pasó con el empleo, ventas y actividad empresarial frente al COVID-19?

Parte del equipo de la CNP también estuvo presente en la video conferencia. En particular, el secretario ejecutivo Rodrigo Krell y el economista Rodrigo Miranda, quienes además de detallar el impacto del COVID-19 en las caídas de las ventas, actividad empresarial y empleos, analizaron las consecuencias por tamaño de empresas y sectores.

Rodrigo Krell subrayó que, considerando los impactos y graves consecuencias que ha dejado en la economía a nivel mundial la pandemia del COVID-19, Chile tiene la responsabilidad de adoptar un conjunto de decisiones de políticas públicas. Por ello, la CNP decidió analizar el impacto y consecuencias ocasionadas por el COVID 19 en el empleo, ventas y actividad empresarial, poniendo especial énfasis sobre los efectos en las PYMEs y en los sectores más afectados por las restricciones sanitarias (por ejemplo, construcción, hoteles y restaurantes).

Al respecto, puntualizó que “la pandemia implicó una caída en las ventas de alrededor de 18%, comparando con el mes de marzo (inicio de la pandemia). Entre marzo y

junio de 2020, las ventas de las PYMEs cayeron en un 25%, mientras que en las grandes disminuyeron en un 16%”.

La segunda dimensión de análisis es la evolución de las ventas por rama de actividad económica. Se observó que los sectores más perjudicados fueron aquellos más afectados por las restricciones sanitarias para operar: Artes y Entretenimiento, Hoteles y Restaurantes, y Construcción. Los tres sectores registran caídas de 69%, 46% y 39%, respectivamente. En contraste, sectores como la Minería, Información y Comunicaciones, Electricidad y Gas y Salud, son los que mantuvieron sus ventas relativamente estables, con una caída máxima de 2% entre marzo y junio de 2020.

Por otra parte, el descenso en la cantidad total de empresas activas es principalmente atribuible a las empresas de menor tamaño. Durante 2020, paralizaron 15 mil empresas pequeñas y mil empresas medianas.

Respecto del empleo, se determinó que la demanda de trabajo, medida a través de la cantidad de avisos y de vacantes, si bien cayó durante el estallido social que se produjo en octubre de 2019 (-17,6% y -24,6%, respectivamente), se redujo aún más tras la llegada de la pandemia (-41% y -44,9%, respectivamente). Adicionalmente, cayó el porcentaje de empleos ofrecidos por jornada completa y se elevaron los requerimientos de experiencia y nivel educacional.

Por el lado de los postulantes (oferentes de trabajo), las distintas medidas de búsqueda de trabajo cayeron significativamente durante el estallido social (octubre 2019) y nuevamente tras iniciarse la pandemia, a pesar del mayor desempleo. Esta caída fue especialmente intensa entre jóvenes, mayores de 55 años, mujeres, y trabajadores que buscan cambiar de empleo. Las hipótesis detrás de este resultado incluyen: dificultades generadas por el riesgo de contraer COVID-19, medidas de confinamiento, movilidad reducida, necesidad de cuidar hijos, y reducidas expectativas de encontrar un empleo en un escenario de escasa demanda laboral y aumento de los requisitos.

Estas respuestas del mercado laboral permiten concluir que el riesgo sanitario es un factor importante tanto para la demanda como para la oferta de trabajo, y es un determinante que mantiene deprimida la actividad de búsqueda de empleo. Se observa que los salarios ofrecidos por los avisos responden positivamente al aumento de contagios, lo que sugiere la existencia de un diferencial compensatorio asociado al mayor riesgo sanitario percibido.

Por su parte, el empleo formal cayó notoriamente desde el inicio de la pandemia en marzo. A agosto de 2020 se registraba una caída de 23%.

¿Qué recomendaciones propuestas por la CNP se han implementado?

En esta edición del Informe Anual de Productividad también se entrega un detalle de los estudios realizados por la CNP durante el año 2020 y un análisis de seguimiento de 187 recomendaciones propuestas desde el 2015 a la fecha.

Se precisa que a la fecha, la CNP ha realizado 14 estudios y generado más de 387 recomendaciones de política pública relacionados a diversos ámbitos de la economía: minería; sistema de formación técnico-profesional y capacitación; regulación y tributación de plataformas digitales; regulación de sectores estratégicos; uso eficiente de pabellones y gestión de listas de espera; participación laboral femenina y paridad de género en el mercado laboral; las agendas de productividad desde el año 2000, y los informes anuales que miden la evolución de la productividad agregada en el país.

Durante el 2020 se entregó a la Presidencia el estudio sobre Productividad en la Construcción. Las recomendaciones se centraron en políticas que promueven un adecuado desarrollo de la infraestructura pública y en una ejecución más eficiente de las obras (sean privadas o públicas). También se destaca la publicación del documento Doce Recomendaciones para la Recuperación Económica (2020), que recogió recomendaciones realizadas por la Comisión desde su creación, y que en el contexto actual (segundo semestre 2020), se consideraron atingentes para apoyar la reactivación de la economía del país.

Los estudios analizados para realizar un seguimiento a las recomendaciones propuestas fueron: Revisión de Agendas de Productividad “Agenda de Agendas” (2016); Productividad en la Gran Minería del Cobre (2017); Mujeres en el Mundo Laboral (2017); Formación de Competencias para el Trabajo (2018); Tecnologías Disruptivas; Regulación de Plataformas Digitales (2019); Eficiencia en Pabellones y Priorización de Pacientes para Cirugía Electiva (2020).

Se aprecia que, del total de las 187 recomendaciones analizadas, casi todas mantienen su vigencia -solo un 1% perdieron validez y/o importancia. Se comprobó que solo 11% de las medidas revisadas han sido efectivamente “implementadas”, es decir, plenamente cumplidas, posiblemente porque muchas de ellas requieren de cambios estructurales para su efectiva implementación, lo que explica que, a la fecha, 32,7% de las recomendaciones estén en una fase de “parcialmente implementada”.

Cabe destacar, por lo tanto, que 43,7% de las recomendaciones de la CNP han sido acogidas, en el entendido que tanto el poder ejecutivo, como el legislativo, se encuentran trabajando o analizando la forma de cumplirlas. En efecto, actualmente hay 14 proyectos de ley en tramitación en el congreso, de cuya aprobación depende la implementación de estas recomendaciones de la CNP.

Finalmente, en la actualidad la CNP realiza dos estudios mandatados por el Gobierno de Chile: Revisión Regulatoria para PYMES y Eficiencia en la Gestión de Atención

Primaria de la Salud. El objetivo del primero es proponer recomendaciones de política pública que contribuyan a disminuir barreras regulatorias innecesarias que, mediante extensos plazos de tramitación o elevados costos de cumplimiento, estén afectando, el inicio o el desarrollo de las operaciones de las PYMEs en Chile. Por su parte, el segundo estudio tiene tres grandes objetivos: 1) identificar y analizar los principales factores productivos (de carácter público) que afectan la capacidad de prevención y promoción de la Atención Primaria de Salud (APS); 2) entregar medidas de política pública que permitan mejorar el desempeño de la APS; y 3) recomendar mejoras en el sistema de APS, que redunden en mayor eficiencia del gasto público en el sistema de salud en su conjunto.

Cabe mencionar que el estudio de APS continúa el análisis realizado sobre eficiencia hospitalaria y gestión de listas de espera entregado a comienzos del 2020, cuya principal recomendación fue extender turnos de atención, medida que está siendo revisada por las autoridades para su implementación.